COPARMEX®

Declaratoria Conjunta

INE CONFIABLE, CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA DEMOCRACIA

La confianza en las elecciones de 2027 está en juego.

La crisis del Instituto Nacional Electoral ha debilitado la confianza pública en una institución construida con décadas de lucha y participación ciudadana para garantizar una autoridad autónoma, independiente, plural y confiable.

La reforma de 2024 concentró facultades en su Presidencia y debilitó los contrapesos y controles colegiados, en medio de señalamientos de corrupción y decisiones cuestionadas.

La renuncia de una persona y sus colaboradores no resuelve la crisis. Se necesitan controles internos y contrapesos que garanticen la autonomía e independencia del INE.

La confianza ciudadana es el principal respaldo de una autoridad electoral: sin ella, no hay certeza, legitimidad democrática ni gobernabilidad.

En COPARMEX llamamos a atender esta crisis con responsabilidad democrática y visión de Estado, mediante dos ejes:

1.- Fortalecer al INE y recuperar la confianza ciudadana.

2.- Garantizar una Presidencia del INE legítima e independiente.

Para ello, proponemos ocho acciones que refuercen la credibilidad e imparcialidad.

1. Investigaciones rápidas, transparentes y sin excepciones

Pedimos que las investigaciones se resuelvan con oportunidad, independencia, transparencia y apego a la ley. Quienes resulten responsables deben responder por sus actos y los servidores públicos bajo investigación separarse de sus funciones cuando corresponda, para proteger la imparcialidad institucional.

2. Vigilancia y rendición de cuentas

Fortalecer los mecanismos de control, transparencia y supervisión, incluido el Órgano Interno de Control del Instituto, para prevenir conflictos de interés, vigilar los recursos públicos y someter toda actuación a revisión, sin afectar las elecciones de 2027. Asimismo, el Congreso debe valorar designar una nueva titularidad de este órgano, que sea avalada por todas las fuerzas políticas y que garantice su independencia y autonomía, para reforzar la rendición de cuentas, la supervisión interna y la confianza.

3. Recuperar la colegialidad y los contrapesos del INE

Reformar la legislación electoral para restituir la colegialidad del Consejo General y fortalecer los contrapesos en las decisiones administrativas y de dirección del Instituto. Llamamos a los grupos parlamentarios a impulsar los cambios legales necesarios para volver a introducir un mecanismo de designación colegiada de las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE.

4. Abrir un diálogo permanente con la sociedad

Es necesario un diálogo público con las consejerías electorales sobre las medidas para garantizar elecciones íntegras y confiables en 2027, con compromisos verificables de fortalecimiento institucional. También impulsar el diálogo permanente entre el INE, organismos empresariales, universidades y sociedad civil para dar seguimiento a las acciones institucionales.

5. Comité Técnico de Evaluación independiente

Para la elección de la nueva Presidencia del INE, este comité debe estar integrado conforme al procedimiento constitucional por perfiles de reconocida solvencia profesional, sin conflictos de interés ni vínculos partidistas que comprometan su imparcialidad y la confianza en el proceso y resultados, pero sobre todo, con el consenso del conjunto de fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados. Solo mediante el consenso en todas las etapas del proceso de designación y con un proceso abierto y transparente puede recuperarse la confianza pública que es necesaria para que el órgano electoral pueda cumplir adecuadamente su función.

6. Criterios de evaluación transparentes

Establecer en la convocatoria ponderaciones claras sobre experiencia electoral, capacidad técnica, integridad e independencia de criterio, bajo los principios de máxima publicidad, transparencia y acceso ciudadano a la información.

7. Expedientes y evaluaciones públicas

Con base en estos principios, deberán publicarse versiones de los expedientes de cada participante, las evaluaciones y las razones que sustenten la idoneidad de los perfiles seleccionados, con pleno respeto a la protección de datos personales.

8. Garantizar una Presidencia del INE autónoma e independiente y de alto nivel profesional

La designación de quien encabezará el INE será determinante para la democracia y la confianza en las elecciones de 2027. Por ello, COPARMEX y nuestros **71 Centros Empresariales** iniciamos una acción nacional con comunicaciones formales a diputadas,

diputados y coordinaciones parlamentarias para exigir un proceso abierto, transparente y basado en el mérito.

México necesita una persona con experiencia electoral, capacidad técnica, integridad probada, interlocución e independencia de criterio.

La democracia mexicana reside en millones de ciudadanos libres que exigen ser escuchados y que su voto sea respetado.

¡Trabajemos a favor de un INE confiable!

¡Un INE ciudadano!

¡Un INE para todos!